



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XI de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0067 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. PAVEL ROBERTO CASTRO FELIX, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en el Aula de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. María del Carmen Monarres Alderete. Secretario: MC Eleazar González Álvarez, Vocal(es): Dra. Deyanira Bernal Domínguez nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y REINGENIERÍA FINANCIERA a el sustentante: PAVEL ROBERTO CASTRO FELIX quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA REINGENIERÍA FINANCIERA EN LA PEQUEÑA EMPRESA COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD CASO CONSTRUCTORA GAVAL, S.A. DE C.V". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Deyanira Bernal Domínguez. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO CON MENCION HONORIFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. María del Carmen Monarres Alderete.- Secretario.- MC Eleazar González Álvarez.- Vocal.- Dra. Deyanira Bernal Domínguez.- Sustentante.- Pavel roberto Castro Felix.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día doce del mes de enero del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ:
DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA